

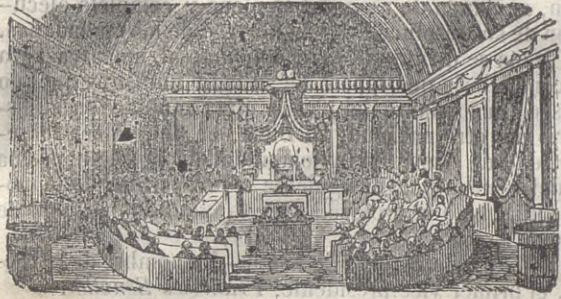
EL PARLAMENTO.

DIARIO MONARQUICO-CONSTITUCIONAL.

Edición de Madrid.

Madrid.—Miércoles 18 de octubre de 1848.

Núm. 3.



Uno de los periódicos que anuncia la aparición del nuestro, nos atribuye intentos que jamás se nos han ocurrido, y así por esto, como porque ninguno de nuestros artículos puede inducir a la suposición con que nos obsequia *La Reforma*, que es el diario a quien nos referimos, no queremos dejar que pasen sin correctivo sus invenciones.

Nuestro colega dice que según sospecha, las intenciones de *El Parlamento* son derribar al jefe del gabinete, llamar las cortes, formar nuevo ministerio y dar la presidencia al actual ministro de hacienda.

Si la anterior especie no se hubiese repetido hasta el punto de ser hoy una vulgaridad gastada y del todo ineficaz para producir ninguno de los diversos efectos, para los que se ha sacado á plaza, pudiéramos considerarla detenidamente bajo ese aspecto; pero habiéndose abusado tan sin fruto de ese vano recurso, nos bastará solo decir algunas palabras por lo que toca á nuestro diario.

El Parlamento, verdadera expresión de esta palabra en su sentido político, que es el sentido acomodado á nuestras instituciones, no debe, y porque no debe no quiere suscitar ninguna diferencia entre los jefes de un partido, que sean cualesquiera los defectos de ellos y de él, han salvado á su patria y á su reina de las desgracias de la anarquía, y que cumpliendo un deber de patriotismo emplean sus fuerzas y su talento en salvarla también de los males con que nos amenazan las facciones, la pandilla turbulenta y fraticida que las ayuda vendiéndose como ellas á las ruinas venganzas é intrigas de aborrecidos extranjeros.

El Parlamento ha dicho, y en sus columnas debió decirlo *La Reforma* antes de estampar las expresiones de su sospecha, que entre todos los intereses civiles y sociales, contempla el mas alto el interés de existir, y subordinando como subordina á este todos los demás, porque á él van unidas las condiciones de nuestro decoro y nuestro porvenir, como estado independiente, mal podría tener la intención de poner en lucha los elementos que sostienen la causa del país y ofrecen intachables prendas de asegurar su triunfo.

Cuando los hombres mas eminentes y distinguidos abrigan sentimientos de lealtad y verdadero patriotismo, se acomodan á la posición que el país les señala, y en la que pueden prestar mas servicios. Nosotros, que sin fallar por esto acerca de los actos ni aun de la política de cada ministro pues en sus diversos departamentos, comprendemos la posibilidad y la conveniencia de reformas y economías, hacemos á todos los individuos del gabinete la justicia de creerlos animados del sentimiento patriótico y elevado de que acabamos de hablar; y mal podriaser en nuestro entendimiento contrariar ese noble sentimiento generador de las virtudes cívicas cuando no hay objeto para ello; cuando podría ser origen de males, y cuando solo su idea, sino fuese tan desautorizada como antes hemos dicho, no valdria al partido monárquico-constitucional, al partido español mas que dificultades y conflictos.

Si á la absurda invención que refutamos atribuyera otro origen que el de uno de tantos recursos de nuestros adversarios; si fuese dable presumir, de lo que estamos agenos, que pudiera haberse ocurrido á algun partidario indiscreto y poco avisado de este ó del otro ministro, le aconsejariamos que la desechase por las razones que dejamos espuestas, y por lo que se parece á los vulgarísimos inventos de nuestros enemigos.

Volviendo, para concluir, al asunto de las intenciones que dice *La Reforma* sospecha en *El Parlamento*, nos parece que tenemos derecho á pedirle, co-

mo todos los demás colegas, que no nos juzgue por lo que se figure ni por ilusiones extravagantes. La significación de un periódico está en sus artículos y nosotros, ofrecemos como la mejor respuesta esos mismos artículos.

Importantes son las noticias de Viena que nos ha traído el correo de hoy. El populacho de la capital con algunos aldeanos y la mayor parte de la Guardia nacional se opusieron á la salida de las tropas, que el emperador enviaba á Hungría, en auxilio del ban de Croacia.

Signiose una lucha encarnizada en las calles de la capital que duró todo el día 6 y toda la noche siguiente, resultando vencedor el partido demagógico que habia promovido la insurrección. La Dieta se constituyó en sesión permanente, destituyó al ministerio, nombró nuevo poder ejecutivo, eligiendo ministros á aquellos cuyos nombres podian ser mas gratos á las turbas, adoptó algunas medidas para alejar á todos los soldados que habia en la capital, é impedir que pudiesen venir otros, y dirigió una invitación al emperador para que transigiese con los revoltosos, aprobando su conducta y revocando los decretos del día anterior, relativos á Hungría.

El emperador por su parte, luego que supo el resultado del motin, salió de Schoembrunn donde se hallaba con todas las tropas que tenia á su lado, manifestando que se alejaba de la capital, porque en ella reinaban el pillage y el asesinato, y que adoptaria cuantas medidas estuviesen en su mano para proteger á sus súbditos oprimidos. Sin embargo, la Dieta ha anunciado que S. M., accediendo á su invitación, nombraria nuevo ministerio y acordaria con él lo mas conveniente al bienestar de sus súbditos.

Ignoramos si esto quiere decir que el emperador ha cedido completamente echándose en brazos de los revolucionarios, ó si los términos ambiguos de la contestación indican solo que procura ganar tiempo para reunir fuerzas y obrar enérgicamente contra la insurrección. De cualquier modo que sea los demócratas de Viena han conseguido un triunfo, cuyos fatales resultados no tardarán en sentir todos los súbditos del Austria, y que puede ser causa de que se encienda la guerra civil en el corazón del imperio. Como siempre, su victoria ha sido manchada con los crímenes y asesinatos mas repugnantes; basta saber que el ministro de la Guerra, á quien cogieron en el acto de ocultarse para huir, ha sido asesinado del modo mas horroroso, deshaciéndole el cráneo á martillazos, ahorcándolo después de un verberero, acribillándolo allí á balazos y encendiendo por último una hoguera debajo para completar la barbaridad del hecho. Los perpetradores de este asesinato encontrarán sin duda entre los demagogos de todas las naciones quien trate de disimular ó atenuar el horror de semejante crueldad, como tienen de costumbre, diciendo que el ministro habia sido traidor á su patria ó que fué un desahogo disculpable del pueblo á quien se acababa de ametrallar; pero las personas sensatas verán que la ferocidad de las turbas que proclaman la igualdad se señala en todas partes con los mismos excesos, y que si esta facción llegase á apoderarse del mando en las principales naciones, pronto quedaria convertida la Europa en un lago de sangre.

No menos importantes, aunque mas satisfactorias, son las noticias que por el telégrafo se han recibido de París. El general Cavaignac ha modificado el ministerio llamando á formar parte de él á dos antiguos ministros de Luis Felipe que pertenecen al actual partido moderado de la Asamblea nacional. M. Dufaure, antiguo jefe de la fracción que en las cámaras francesas se denominaba tercer partido, es uno de los mejores oradores de la Asamblea. M. Vivien es amigo íntimo de M. Thiers y el tercero, M. Fresnau, se ha dis-

tinguido en la cámara emitiendo opiniones conservadoras. El general Cavainag ha dado con estos nombramientos una prueba de que quiere romper abiertamente con el partido de la montaña, y la asamblea, que en dos votaciones importantes habia manifestado su descontento al ministerio, volverá á dispensarle completa confianza, apoyándole por una inmensa mayoría. Estos acontecimientos son tan importantes, que otro día hablaremos de ellos mas despacio.

Un diario de Turin dice, como noticia oficial, que el emperador de Austria ha aceptado las bases de la mediación anglo-francesa en la cuestión de Italia, insertándolas á continuación. Si esta noticia es cierta, si las bases son las que se supone, creemos que no volverá á encenderse la guerra en Lombardia, donde el ejército austriaco debe resentirse de los últimos desórdenes de Viena; los esfuerzos de los italianos no habrán sido infructuosos, y si no la independencia que apetecian, habrán logrado mejorar su situación política y hacer llevadera la dependencia del Austria.

Las columnas que hay en la Mancha destinadas á perseguir los facciosos que la recorren, habrán recibido á estas horas un refuerzo considerable, principalmente de caballería, el cual será bastante para que las operaciones se activen y produzcan resultados pronto y favorables.

Un periódico publica la noticia que estos días habia circulado, de que en cuanto S. A. R. la serenísima señora infanta se halle enteramente restablecida, vendrá con su esposo á la corte para abrazar á sus augustas madre y hermana, y fijar en Madrid su residencia.

La dimisión que hace diez días remitió desde Cataluña el general Orive del cargo de director de carabineros, ha sido admitida, designándose para sucederle á su antecesor el general Armero.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia las noticias que publicamos en el *Diario de provincias*, y que se refieren á las medidas tomadas en los pueblos franceses de la frontera contra los revolucionarios españoles. Sus amigos de aquí se sorprenden y enojan con esto y ya no quieren fraternité con los que no les dan la *salut* que esperaban. En defecto del apoyo que se figuraban encontrar allende el Pirineo, para bajar de su cumbre victoriosos, vuelven los ojos hacia otro horizonte por ver si entre sus continuas nieblas, descubren un sol que les muestre el *sancta sanctorum* de su tierra de promisión, que, según todos los indicios, es la independencia nacional.

Aunque estos días se ha dicho que el señor Orive, ex-director de carabineros, iria de capitán general á Burgos, parece que continuará en Cataluña, y que se encargara aquel mando á un general que ha desempeñado otros importantes.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA. El capitán general de Valencia en 12 del actual da parte á este ministerio que á consecuencia de la activa persecución que sufren las gavillas rebeldes, se han acogido á indulto en Cantavieja un titulado coronel, dos comandantes, cinco capitanes, tres subalternos y quince individuos de tropa, contándose entre ellos el cabecilla Pellicer.

Que el cabecilla Llorach hace algunos días anda errante con solo ocho de los suyos, de los cuales cuatro se han presentado á indulto la noche anterior al comandante militar de Benasal, los cuales han asegurado lo harán los restantes, porque les es imposible sostenerse en el país.

Que otros siete se han presentado de la disuelta facción de Gaeta en diferentes puntos y en Castellón, habiendo manifestado estos últimos que su conducta seria imitada por los demás dispersos; y por último, que habiendo entrado en el pueblo de Cortes de Arenoso el 11 un grupo de siete dispersos, salió el alcalde con cuatro licenciados armados de escopetas, y les obligó á abandonar la población, cogiéndoles un prisionero.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO. Los gefes políticos de las provincias de Valladolid, Burgos, Alava y Guipuzcoa, y el gefe civil de Irún dan parte por el telégrafo, con fecha 16 del corriente, de no ocurrir novedad.

DIARIO DEL ESTRANJERO.

FRANCIA. Por parte telegráfica se ha recibido la importante noticia de la modificación del ministerio francés, que anunciamos en nuestro número de ayer. Los señores Senard, Vaulabelle y Recurt han presentado su dimisión, y en su lugar han entrado a formar parte del gabinete Mr. Dufaure, como ministro de lo interior; Mr. Fresnau, como ministro de Obras públicas, y Mr. Vivien como ministro de Instrucción.

Dufaure y Vivien han sido ya ministros en tiempo de Luis Felipe. Su nombramiento da mayor fuerza al partido del orden, y nos inclina a creer muy fundadas las siguientes líneas que inserta la *Asamblea Nacional*: «El general Cavaignac ha manifestado abiertamente su intención de romper con el *Nacional*, y la resolución de separarse para siempre del partido de la República Roja. Esta proyectada conversión prueba que el general comprende cada vez con mayor claridad los sentimientos de la mayoría de la Asamblea y la opinión unánime del país.

En la sesión del 10, continuó la Asamblea discutiendo la proposición de la comisión de Agricultura, relativa a la emisión del papel moneda, y procediéndose a la votación fue desechada por una inmensa mayoría. Al fin de la sesión se discutió una proposición de Mr. Javert Durrier, relativa a la suspensión de periódicos, y a la continuación del estado excepcional. Mr. Victor Hugo, sostuvo la misma opinión, y los ministros Marie y Senard, contestaron que la cámara había decidido esta cuestión hace un mes, sin que después haya ocurrido ningún hecho nuevo que deba alterar la decisión de la Asamblea. La cámara votó en favor del ministerio por solo una mayoría de nueve votos.

INGLATERRA. Mr. Smith O'Brien, ha sido condenado a muerte: se esperaba sin embargo, que el lord lugarteniente suspendiese la sentencia para que la familia del acusado tuviese tiempo de implorar la clemencia de la reina. El texto literal de la sentencia es, que sea ahorcado por el pesnezo hasta que muera, su cabeza separada del cuerpo y el cuerpo dividido en cuatro cuartos.

Seguían presentándose en diversos puntos de Inglaterra algunos casos de cólera, pero los periódicos manifestaban la esperanza de que no se generalizase la epidemia.

ITALIA. Apenas ha calmado la agitación en Liorna, cuando ha principiado en Florencia. Hace tres noches, dice un periódico del 6, estamos presenciando manifestaciones bullangueras bajo los balcones del gran duque. Reunidas de 1,000 a 1,500 personas en la plaza de Petiti, silban, cantan, gritan y turban el reposo de los habitantes pacíficos del barrio; y cuando han enronquecido de tanto vocear se van a sus casas.

El gobierno con su habitual benignidad, les dejó libres al principio, creyendo que se cansarían de semejante barahunda; pero cuando ha visto que llevaban trazas de seguir, se ha resuelto a publicar la ley contra las reuniones tumultuosas, que previene sean disipadas a mano armada después de las tres intimaciones.

El *Risorgimento* de Turin del 6, dice lo siguiente:

«Acabamos de recibir la siguiente comunicación impresa en Brescia por la delegación provincial, y dirigida al abogado Labus que la ha recibido también del general Mazzucheli.

S. M. I., deseando hacer la felicidad de los habitantes del reino Lombardo-Véneto, aun en detrimento de sus propios estados, ha aceptado la mediación anglo-francesa bajo las siguientes bases:

1.ª Libertad de imprenta; 2.ª Guardia nacional; 3.ª funcionarios nacionales; 4.ª tropas nacionales; 5.ª evacuación del reino Lombardo-Véneto por todos los soldados no italianos; 6.ª entrega de las plazas fuertes; 7.ª administración separada con un virey a elegir entre los dos hijos del archiduque Regnier, Ernesto y Sigismundo; una contribución anual de 25,000,000; residencia del virey, cinco meses en Milán y seis en Venecia; 8.ª una visita cada año de S. M.; 9.ª en caso de invasión extranjera, un auxilio de 100,000 hombres; y por reciprocidad el reino Lombardo-Véneto quedará obligado a suministrar un contingente armado a la monarquía, si se viese amenazada.»

El *Times*, periódico de Londres, trae noticias de Nápoles del día 27, en las que se asegura que al mismo tiempo que había llegado un correo inglés con pliegos para el almirante Parker, con la aprobación por parte de su gobierno de su conducta en los asuntos de Sicilia, había entrado otro, portador del traslado de una nota dirigida por el baron Brunow, embajador de Rusia, a lord Palmerston, declarando que toda intervención ilegítima en los asuntos de Sicilia, sería considerada por la Rusia como una declaración de guerra. Habían salido de Nápoles refuerzos para el ejército del general Filangieri en Sicilia.

ALEMANIA. Los periódicos alemanes del 7, contienen importantes noticias de la capital de Austria, donde hubo el día antes un sangriento combate en que resulta-

ron vencedores los demagogos que habían promovido el tumulto. Al salir de Viena las tropas que se dirigían a la capital de Hungría, los agentes del partido democrático hicieron correr la voz de que el emperador intentaba, si triunfaba en Hungría, valerse del ejército para destruir el sistema constitucional en Austria. Los paisanos y parte de la Guardia Nacional, se dirigieron entonces a los puentes por donde debían pasar las tropas y los destruyeron: trabóse en seguida un reñido combate, en que los sublevados se apoderaron de tres cañones, y habiéndoseles reunido en seguida la mayor parte de un regimiento, destruyeron los puentes del camino de hierro y el mismo camino de hierro hasta Grendorf. En este conflicto, parte de la Guardia Nacional se unió a las tropas, pero la mayoría tomó parte por el pueblo, y hubo otra sangrienta lucha en las calles de la capital, que concluyó triunfando el pueblo completamente, y posesionándose de todos los puestos militares, incluso el arsenal. Los vencedores ensangrentaron su triunfo con actos de la mayor crueldad y atrocidad, entre los cuales se cuenta el asesinato del ministro de la Guerra, general Latours, a quien destrozaron horrorosamente la cabeza, colgando después su cuerpo de un farol, y poniéndole fuego debajo según la *Gaceta de Breslau*. El emperador que se hallaba con toda la familia imperial en Schoenbrunn, había huido; la dieta había nombrado nuevo ministerio. He aquí algunos otros pormenores tomados de los periódicos:

La *Gaceta de Breslau*, dice en carta de Viena del 7:

«El arsenal ha sido defendido toda la noche por parte de las tropas y de la Guardia Nacional, pero esta mañana se apoderó el pueblo de él. La dieta se declaró ayer en sesión permanente, y acordó enviar una diputación al emperador pidiéndole que nombre un ministerio nacional y revoque los poderes conferidos al baron Gellachich. Ha sido disuelto el ministerio. El ministro de Justicia ha sido arrestado y conducido a la universidad; los demás ministros, a escepción de Doblhoff y Hornbostt, se hallan escondidos. Todos los soldados han abandonado la ciudad. La familia imperial salió esta mañana a las ocho de Schoenbrunn para Linz: la acompañan todas las tropas que había allí, y ocho compañías mas que acababan de llegar.»

El *Zeitung's Halle* añade lo siguiente:

«Esta mañana se ha reunido la guarnición bajo la condición de que los estudiantes y los guardias nacionales ocuparían el arsenal. El pueblo ha sido armado inmediatamente. Ayer a las siete de la tarde, la Dieta nombró una comisión para funcionar como poder ejecutivo. Se compone en su mayor parte de individuos de la izquierda. A las ocho se decidió por unanimidad enviar mas municiones a la legión. A las doce de la noche se dijo que el arsenal ardía.

«Se sabe que el emperador ha abandonado el palacio de Schoenbrunn.

«El ministro Krauss manifiesta que al marchar el emperador ha dejado una proclama manifestando que abandona a Viena por consideración a sus tendencias revolucionarias, y que adoptará en otro punto las medidas convenientes. M. Krauss manifiesta que ha rehusado firmar esta proclama por haberle parecido inconstitucional. La Dieta se encarga nuevamente del poder constituyente y ejecutivo, resolviendo enviar comisarios a las provincias para comunicarles esta resolución.»

La Asamblea se reunió el 7. Mr. Krauss sube a la tribuna y dice lo que sigue:

«Hace una hora que un dependiente de palacio me ha entregado una carta sellada, en la que he visto un manifiesto del emperador que con corta diferencia viene a decir lo siguiente:

«He hecho cuanto un soberano podía hacer por el bien público. Renuncié el poder absoluto que mis antecesores me transmitieron. En el mes de mayo me vi forzado a dejar el palacio de mis padres, y volví a poco sin otra garantía que la confianza en mi pueblo. Una pequeña fracción, fuerte solo por su audacia, ha llevado las cosas hasta el último extremo. El saqueo y el asesinato reinan en Viena, y el ministro de la Guerra ha sido asesinado.»

«Confío en Dios y en mis legítimos derechos, me voy de las inmediaciones de mi capital en busca de medios para socorrer a mis pueblos oprimidos. Que los amantes de Austria y de su libertad se agrupen en torno de su emperador.»

«Mr. Krauss añade que una escuela del emperador le invitaba a refrendar el manifiesto, pero que él no ha querido hacerlo, remitiéndose sobre este hecho a la prudencia de la cámara.

«Mr. Bribil. Propongo que se nombre una comisión de dos individuos por provincia para que resuelva sobre el manifiesto. Queda nombrada la comisión. La sesión se suspende momentáneamente.

«Al continuarla Mr. Borosch propone, en nombre de la comisión, dar entrada en el ministerio a Mr. Krauss, y se adopta por unanimidad. La comisión decide: 1.º que los ministros Hornbostt, Doblhoff y Krauss se encarguen de todos los negocios, y propongan a S. M. el modo de completar el ministerio; y 2.º dirigir una proclama al pueblo y una memoria a S. M. sobre los acontecimientos de ayer. Se adoptan, y Schuselka se encarga de la redacción. El presidente da cuenta de un parte teleográfico de que 4,200 obreros de las inmediaciones quieren entrar. Las comisiones proponen que no se les permita.

En seguida adoptó y publicó la Dieta la siguiente proclama:

«La Dieta informada de los sensibles sucesos que han afligido a esta capital, se ha reunido, y llena de confianza se dirige a la población de Viena para que la ayude a llevar a efecto tan difícil empresa. La expresión del profundo pesar con que la Dieta ha visto el acto de barbarie que ha ocasionado la muerte violenta del ministro Latour, servirá también para explicar su firme esperanza y su decidida resolución de que desde este momento solo reine el respeto a las leyes.

«Constituida en sesión permanente, tomará en esta situación cuantas medidas exijan la necesidad del orden, cuidando de asegurar la plena y completa ejecución de sus resoluciones y la libertad de los ciudadanos. La Dieta se dirigirá al mismo tiempo al monarca para recomendarle que separe de su lado ministros que no poseen la confianza del país, y que reemplace su ministerio por otro nacional. La Dieta, en fin, coloca la seguridad de Viena, la inviolabilidad de la Dieta misma y del trono, y por consiguiente la prosperidad de la monarquía, bajo la protección de la guardia nacional de Viena.

«Viena 6 de octubre de 1848.—En nombre de la Dieta, el primer vice-presidente, *Francisco Senolka*.»

En otra proclama anuncia que el ministro del Interior acaba de dirigir un aviso a la guardia nacional participándole haber sido nombrado el diputado Scheazer, comandante de la misma y de su comarca; y esperando que las guardias nacionales le obedecerán y conservarán el orden público.

También dice que está adoptando disposiciones para alejar todas las tropas de la ciudad y obtener una amnistía general en favor de toda clase de personas por los sucesos anteriores a aquella fecha.

En otro documento que ha publicado la dieta, pone en conocimiento del público que ha invitado a S. M. a formar un ministerio nacional, a revocar sus disposiciones respecto a Hungría y a conceder una amnistía general. Y que a consecuencia de esta invitación S. M. ha accedido a los deseos de la Dieta, añadiendo que acordará con el nuevo ministerio todas las medidas necesarias para el bienestar de su reino.

También ha adoptado la Dieta la siguiente resolución: Los directores del camino de hierro del Norte recibirán órdenes para no admitir ningún soldado en en los convoyes. Igual resolución se ha comunicado a Olmutz y a Brunn.

El ministro de lo Interior anuncia que ha resuelto conservar enérgicamente el orden, e invita a los guardias nacionales que deseen secundarle a ponerse escarapelas blancas, porque el ministerio ha visto con el mas profundo dolor que muchos ciudadanos y nacionales pelean unos contra otros sin el menor motivo, y sin ninguna razón plausible.

Esta última invitación del ministerio nos manifiesta el estado de la capital del imperio el día 8, y las ventajas que traen siempre consigo los triunfos de los revolucionarios.

DIARIO DE LAS PROVINCIAS.

Las noticias de mas interés sobre las facciones del Principado y el Maestrazgo son las que comunica el excelentísimo señor capitán general de Valencia, publicadas en la *Gaceta*, y que verán nuestros lectores en el lugar correspondiente.

Por el cambio radical que se ha verificado en las autoridades de la frontera del vecino reino, y la activa vigilancia que las nuevas desplazan contra los enemigos de nuestras instituciones, han sufrido los carlo-republicanos un golpe mortal; algunos de sus gefes y principales agentes en Francia han sido formalmente presos por las autoridades francesas, muchos de categorías inferiores han sido internados en aquel país, y cuantas armas, municiones y demas efectos de guerra tenían escondidos han sido descubiertos y ocupados por el gobierno de la república. Destruídos en todas partes sus planes, y con una persecución tan activa, no les queda otro recurso a las facciones que aun recorren nuestro territorio, que acogerse a indulto o sufrir el condigno castigo que merecen sus estravios y el desprecio a un perdón que les abre el camino del arrepentimiento.

He aquí las demas noticias que ayer hemos recibido:

—Dicen de Masanet que además de D. Patricio de la Escosura y el brigadier Moreno de las Peñas, han sido presos también el señor Joaristi, que se titula intendente del ejército liberal, el famoso y antiguo republicano D. Abdon Terradas, y un tal Cendros, a pesar de que llevaba su pasaporte en regla.

Aseguran del mismo punto que en Perpiñan entraron en la mañana del 12 dos fugados de Barcelona comprometidos en la conspiración; el uno dijo ser extranjero, natural de Roma, y el otro llamarse Altimira, teniente coronel del ejército, ambos con pasaporte en regla, y el último manifestó haberle costado el obtenerlo cien duros.

Don Victoriano Ametller seguía el 13 en Rio Mayor esperando una sección o partida que al mando de Roger debía reunirsele; pero que los facciosos que componían aquella partida habían tenido una disputa el día ante-

rior que acabó á bayonetazos, habiendo quedado algunos muertos de resultas y fugados otros.

—De Vich salió el día 12 con destino á Berga D. Magin Rabell, mandando dos batallones de su regimiento y alguna caballería del ejército para guarnecer y operar en aquel punto. Que á causa de este movimiento continuo de tropas y ocupación por ellas de todo el país, y por el frío que empieza á sentirse bastante en la montaña, no cesan de presentarse *matinés*, muchos de ellos armados y algunos uniformados.

—Dicen de Barcelona con fecha 14 que según los partes recibidos en aquel día se habían presentado á indulto diez facciosos en distintos puntos.

—En Granollers se han presentado dos diciendo que había habido entre ellos una escisión para matar á Posas, y que habiendo sido descubierta, cuatro habían sido presos y fusilados por aquel cabecilla; y dos que eran los mismos presentados, habían logrado escaparse.

—El cabecilla Borges ha asesinado inhumanamente al paisano Juan Casamitjana en el término de Mura.

—La columna de Santa Coloma de Farnés ha hecho prisioneros á cuatro facciosos, todos con armas, en las inmediaciones de Riudearenas.

—En la tarde del día 13 las columnas de San Celoni y Arenys de Munt batieron en Casanovas á las facciones reunidas de Borges, Posas y otros, dispersándolos y matándoles dos hombres, dos caballos, con bastantes heridos que retiraron á merced de lo quebradísimo del terreno.

—La columna de Gerona ha alcanzado y batido una gavilla rebelde, causándole dos muertos, muchos heridos y cogiéndoles tres prisioneros.

—El Excmo. Sr. capitán general de Cataluña, deseoso de que la incertidumbre en el porvenir y las dudas sobre la subsistencia no retraigan á los muchos trabucaires que quieren presentarse, pues siguen verificándolo muchos todos los días, trabaja actualmente en combinar las obras de carreteras, de tal suerte que todos cuantos se presenten á indulto arrepentidos de sus estravíos puedan encontrar trabajo honroso en lugares seguros.

Por manera, que el faccioso que se presente reciba en el mismo acto que su perdón una credencial con que haya de darle trabajo el capataz de alguna de las brigadas de las carreteras que estén en construcción. Esto á parte de los que prefieran empuñar un fusil para hacer olvidar con buenos servicios las faltas cometidas contra la patria.

—El 14 salió de Barcelona con una columna el general Orive hacia la provincia de Lérida, para cuya comandancia general ha sido nombrado.

—Con el vapor de la armada *Piles* llegó el 19 á Barcelona un batallón de Guadalajara, procedente de Andalucía.

—El pequeño destacamento del Perelló ha sido atacado por las gavillas de Masgoret y Vilella, y sin embargo del número superior de estas y de sus esfuerzos vandálicos para rendir á los soldados leales, pues los trabucaires llegaron á incendiar algunos edificios contiguos, se vieron en la vergonzosa precisión de abandonar su intento.

—En carta del 12 escriben de Figueras el buen estado en que se encuentra aquel país, donde las facciones solo van de paso y con dirección á la montaña; de tal modo que dos salidas que ha hecho el bizarro batallón número 8 que se halla en aquel punto de guarnición, no ha podido darlas alcance por la precipitación con que han cruzado aquel país á tres horas de distancia de dicho punto.

—El general Villalonga ha determinado establecer otra línea de puntos fortificados desde Mora á Mosqueruela y Linares, dominando de este modo la sierra y el Maestrazgo.

—La correspondencia de Sevilla contiene numerosos detalles sobre los obsequios que los leales habitantes, las autoridades y las corporaciones de todas clases de la ciudad invicta tributan á S. A. R. la infanta doña Luisa Fernanda, que como saben nuestros lectores, había ido á misa el día 12 de este mes.

—Un diario del mismo punto hace la descripción del brillante concierto con que la municipalidad obsequió á S. A. R. la infanta doña Luisa Fernanda por el feliz y deseado acontecimiento de su presentación en la iglesia metropolitana. En los faroles que iluminaban el patio del palacio se leían en bellos transparentes los nombres de la princesa recién nacida. En uno de ellos se leían también, enlazados entre guirnalda de flores, las cifras de los nombres de sus padres. Las reales personas recibieron el último homenaje de la lealtad y del amor del pueblo sevillano en la galería árabe, que se hallaba cubierta de colgaduras de terciopelo con franjas de oro. La orquesta, compuesta de más de cien profesores, tocó muchas piezas escogidas de las mejores óperas. El mayordomo de S. A. R. la serenísima señora infanta doña María Luisa Fernanda hizo presente al señor alcalde corregidor y demás individuos del Excmo. ayuntamiento, que se hallaban presentes, los satisfechos que se encontraba con el obsequio que dicha corporación le hacía, y que á pesar de no hallarse en estado de permanecer mucho tiempo en el punto donde se colocó

para oírlo, continuó para que el público disfrutase de un acto tan agradable.

Dice el mismo periódico que á pesar de que en las funciones de aquellos días se veían apiñadas más de treinta mil almas, no hubo que lamentar la menor desgracia.

Habiéndola sido presentada á S. A. la serenísima infanta una jóven de nueve años, hija de D. José Vergara, secretario de la comandancia general de Sevilla, S. A. la ha regalado y puesto con sus propias manos, un rico aderezo del pecho, dándole además unos pendientes.

La sortija que el señor Ortiz ha recibido de la bondad de los príncipes, en recuerdo del magnífico cuadro caligráfico que presentó, está valuada en la suma de 2,600 francos.

—De Guisona dicen con fecha 12, que habían cruzado en los días anteriores algunas facciones por aquellos alrededores, y que unos veinte facciosos habían intentado en Palou de Sanahuja, atraer á la columna de aquel punto á una emboscada, lo que no pudieron conseguir.

—En la provincia de Albacete, por la parte de Carcelen y Alpera, se dice que han entrado algunos facciosos; pero se ignora quién es el jefe que los manda.

De la misma provincia han sido desterrados, en virtud de una real orden, D. Bernardo Indarte, cirujano de Elche, y D. N. Cuevas, secretario del ayuntamiento de Casas de Ves.

—Los *Cuevas* han vuelto á aparecer en los confines de Cáceres y de Toledo, pero también han vuelto caros.

Los eseopeteros de aquella provincia han salido á campaña y los pueblos les han recibido bien.

Parece que algunos facciosos procedentes de Aragón se han dejado ver cerca de la Mota del Cuervo, tal vez con ánimo de unirse á Peco; pero los destacamentos de la guardia civil y jefes de columna están advertidos y será fácil que caigan sobre ellos antes de que logren su intento.

—El 14 á primera hora salió de Ubeda la guardia civil; se ignora la dirección que ha tomado, así como el objeto de su marcha; pero se cree con fundamento que no tenga objeto político.

—De Ciudad-Real escriben que el 13 se hallaban en Alarcos y Albalá algunos facciosos montados, en cuya persecución salió al instante con la fuerza disponible el jefe político Sr. Osorio.

—Del mismo punto dicen lo siguiente: Ayer 14 al medio día hemos visto regresar de su expedición, al señor comandante general Sanz, quien batió á una partida de facciosos hacia Abenojar, matando á uno y trayendo dos prisioneros, que serán juzgados por el consejo de guerra. Obsérvese, al parecer, desde que vino este señor brigadier, mucho más movimiento y persecución contra los carlistas.

NOVEDADES.

—El día 28 del corriente es el destinado para empezar el servicio diario del camino de hierro desde Barcelona á Mataró. Serán seis los viajes diarios que se harán durante la temporada de verano y cuatro en la de invierno.

—Un diario de Sevilla publica una nota en que se manifiesta la gratitud á que se ha hecho acreedora por parte de los extranjeros que residen en aquella capital, la Serma. señora infanta, por la distinción concedida al cuerpo consular, convidándole á asistir á la solemne ceremonia de la presentación celebrada en aquella catedral, y de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores. La nota está firmada: *Un extranjero*.

—Habiéndose apurado en muy pocos días todos los estancos de Bayona la pólvora que había existente, y creyendo las autoridades que un consumo tan repentino y desusado debía provenir de compras que hubiesen hecho los emigrados españoles para sus planes de insurrección; han dado órdenes terminantes para que en lo sucesivo no se venda pólvora sin que el comprador presente una papeleta firmada del alcalde con el V.º B.º del subprefecto.

—El señor Olózaga llegó á Bayona el 12.

—Con motivo de la causa de O'Brien, dicen los periódicos de Londres:

Parece que en 1832, cuando se luchaba por alcanzar la reforma el ministerio Melbourne había pensado vencer la resistencia del rey por medio de una insurrección armada en el norte, y levantando barricadas en las principales ciudades. Esto resulta de una carta escrita al general Napier por el secretario de lord Melbourne en el gabinete del ministro y sellada con las armas del mismo rey á quien se estaba haciendo traición. El tribunal que juzgaba á O'Brien ha exagerado tanto su parcialidad, que no ha querido tomar conocimiento de esta carta; pero el general Napier ha burlado su injusticia publicándola en los periódicos, que la acompañan con los más violentos comentarios. Algunos de los ministros de aquella época, que faltaron de una manera tan inicua á todos sus deberes para con su soberano, son hoy también ministros de la reina Victoria.

—*Siempre lo mismo.* La correspondencia entre el primer ministro de Nápoles, dice un periódico de Londres, y los representantes de Inglaterra y Francia, dan una triste idea, sentimos decirlo, de nuestra honradez en el manejo de las relaciones diplomáticas. Esta conducta, comparada con la que se observó en la cuestión Bulwer, prueba lo que en todas partes son los amigos de nuestros patriotas.

—*Mas por el estilo.* Apropósito de patriotas y de Bulwer. Sabido es que los ingleses convierten muy fácilmente los nombres sustantivos en verbos añadiéndoles la partícula *to*; y así *to Bulwer* significa hoy en inglés espulsar á un diplomático entrometido é insolente. El *Morning Post* aplica esta expresión por primera vez hablando de la intervención incalificable de los ingleses en los asuntos de Sicilia, y estraña que el rey de Nápoles no haya *bulwered*, es decir, espulsado como lo fué Bulwer de Madrid, al representante de la reina Victoria en aquella corte, como contestación á las insolentes exigencias del almirante Parker.

—En Sevilla se halla el célebre Macallister, y los diarios de aquella capital le pronostican ganancias y buena ventura. ¡Lástima de dinero!

DIARIO DE MADRID.

—*Teatro del Instituto.* No sin razón se censura la afición que hay en dicho teatro á ejecutar tragedias y dramas de horca y cuchillo, puñales y venenos. Que de eso para el *Museo* y *Variedades*; pero los artistas del Instituto, cuya mayor parte han pertenecido al teatro de la Cruz, debieran tener mejores instintos dramáticos, y comprender que el reducido cuadro de un coliseo de tan estrechas dimensiones, solo se presta á la comedia; y teniendo al Sr. Caltañazor en la compañía, hay una doble razón para no prodigar otro género.

A propósito del Instituto. Parece que algunos personajes distinguidos de esta corte, han formado una sociedad que debe inaugurarse muy en breve en dicho teatro. Las funciones serán líricas y dramáticas, debiendo ser director de las primeras el Sr. D. José Rossi y Boenaccorri, y de las segundas el actor D. Vicente Caltañazor.

—*¿Cuál de los dos dirá la verdad?* Hace unos cuantos días que los señores Casas y Selva se divierten llenándose de flores, que no hay por donde cojerlos, con sus comunicados insertos en el *Diario de Avisos* de esta capital sobre malversación de caudales de la ex-sociedad titulada *La Confianza*; aquel como director comisionado por los accionistas para hacer la liquidación general, y este como gerente de ella. La pureza con que al parecer han sido manejados los intereses de los accionistas, merece ciertamente que los tribunales de justicia impongan el premio debido.

—*Teatro de Variedades.* Según nos han informado, el pleito que sobre este teatro sostienen el Sr. Fayos, empresario, y el Sr. Arpa, dueño del local, parece que se trata de transigir. Se dice que la transacción, ha sido propuesta por el Sr. de Arpa, con la condición de que la compañía que trabaje en él sea en un todo la misma que había en la primera temporada. Esto lo creemos imposible, porque hallándose ajustado en Bilbao el Sr. Banovio, y otros en otros puntos, no es fácil que rompan sus escrituras. Si el objeto del Sr. Arpa, es como creemos, que el señor de Rodas quede de primer actor y director de escena como entonces, exija solo esta condición, con lo que será más fácil el arreglo.

—*Reló del Buen Suceso.* Por fin, según parece, dentro de dos días la obra de este reló estará concluida, colocada su máquina, y si no hay tropiezo en ella, tendremos el gusto de no llevarnos más chascos al buscar la hora en un reló que es tan necesario.

—*Lluvia á tiempo.* Aseguran algunos facultativos que el frío que tan repentinamente se dejó sentir en estos últimos días, después de unos calores tan contra la estación, hubiera ocasionado muchas enfermedades, particularmente catarros y pulmonías; pero que la abundante lluvia que ha empezado á caer en la noche de ayer, suavizará la atmósfera; sin embargo, aconsejan que se evite la salida repentina al aire libre desde cualquiera habitación muy abrigada. Otra clase de facultativos opina que esta lluvia ha venido muy á tiempo para curar á nuestros teatros de la tisis que los había acometido.

—*Paseo cómodo.* El domingo pasado visitó el ministro de Comercio, acompañado del director de agricultura D. Cristóbal, el arroyo Butarque, á legua y media de esta corte, á consecuencia de haberse presentado al gobierno una memoria para mejorar los arbolados de la provincia, y hacer otros nuevos. El señor ministro después de oír el dictamen de la junta de agricultura, que también visitó esta localidad, la examinó detenidamente. En el mismo día fueron los referidos señores á la hermosa viña nuevamente plantada en Leganés por D. Juan Ruiz.

—*Regreso.* Sabemos, dice *La Ley*, que ha espedito pasaporte de regreso al Sr. Gonzalez Brabo.

—*Traslacion.* Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores que el Excmo. Sr. D. Ignacio Val-

divieso, ministro plenipotenciario que fué de la república mejicana en esta corte, ha sido nombrado para igual cargo en Roma.

—*Así era justo.* Leemos en *La España*. Tenemos entendido que nuestro amigo el Sr. Pedrosó, autor de los artículos críticos de *La España*, habiendo creído que la polémica entablada con el Sr. Valladares y Saavedra, director del *Siglo XIX*, llegó a perder su carácter literario, se acercó a pedir explicaciones al señor Valladares, el cual sin menoscabo de su buen nombre ha manifestado: *Que no habiendo sido otro su ánimo que el de refutar al crítico, sostenía todo cuanto se refería a este y retiraba todo cuanto pudiera aparecer o interpretarse como un ataque a la honra y buen nombre del Sr. Pedrosó.*

—*Vista de causa.* El día 24 a las diez de la mañana se da principio en la sala primera de esta audiencia a la vista de la causa formada contra D. Angel de la Riva.

—*Alumbrado de gas.* Ha vuelto ha emprender sus trabajos la empresa de este alumbrado, continuando la colocación de los conductos en la calle de Preciados. La nueva empresa hará, según dicen, alguna rebaja en los precios.

—*Rodeo.* El Sr. D. Martín Heronda antes de ir a tomar posesión de su nuevo destino de jefe político de Barcelona, debe haber pasado por esta corte.

—*Nombramiento.* Ha sido nombrado jefe político de la provincia de Zaragoza, D. José Rafael Guerra, que lo era de la de Alicante.

—*Regreso.* Ha regresado a la corte el marqués de Bedmar.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES EN LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO.

Siempre que volvemos la vista sobre cuanto nos rodea, adquirimos el doloroso convencimiento de que carece nuestra patria, estrictamente hablando, de bellas artes. Porque no basta que en las exposiciones públicas encontremos algunos retratos dignos de toda alabanza; no basta que nos encanten estos con la exactitud del parecido, con la brillantez del color y con la gracia de la manera con que están pintados. Necesario es que presida al movimiento de las artes un pensamiento de aquellos que bastan para caracterizarlas, y vano sería encontrar en los cuadros expuestos en la academia de S. Fernando, aquellas cualidades que constituyen una época de vida en la historia de las artes. Verdad es que estas, para cumplir con la ley fundamental de su existencia, se hallan de acuerdo con el estado de la sociedad en que vivimos; con esa incertidumbre, con esa indiferencia que mata y seca en flor los mas lozanos frutos de la fantasía; con ese egoísmo que ahoga y confunde cuanto se levanta de la esfera de miserables medianías. Lo hemos dicho otras veces, y lo repetimos ahora: nuestra época no es la época de las artes ni de las letras, es la época de la discusión y de la duda, y cuando se duda y se discute, ni se concibe ni se cree.

Por estas razones, que nunca nos cansaremos de repetir, es injusto todo cargo dirigido contra los que a las artes se dedican y pugnan en valde por realizar sus sueños de oro en una edad de hierro como la que alcanzamos. Por estas razones, la crítica no puede ser tan severa como lo sería en otro caso, viéndose obligada a transigir con el estado precario de las artes, si ha de producir algún resultado favorable a las mismas. Donde no hay una idea capital que tenga vida, donde no existe un hecho de alta moral o de filosofía universal que haya menester manifestarse a las generaciones presentes o conservarse para las porvenir por medio de ciertas formas, ya escritas, ya diseñadas, poco importa la falta de uniformidad y de belleza en esas mismas formas; poco importa que se sujeten o no a severos principios, siendo por el contrario legítima consecuencia de aquel hecho generalmente reconocido, el descompaginamiento que las domina. Así pues, partiendo de estos principios que pudieran dar motivo a largas observaciones, haremos de juzgar la exposición de bellas artes de la academia de S. Fernando con menos severidad de la que deberíamos emplear en esta clase de trabajos, no sin confesar antes que hemos encontrado en los salones de la academia excelentes cuadros, los cuales nos han sorprendido con sus innumerables bellezas.

Prescindiendo de las bellas producciones que se han dignado presentar SS. MM. la reina Doña Isabel II y su augusta madre, por lo cual son dignas de todo elogio, llaman principalmente la atención de los inteligentes los cuadros debidos al valiente pincel de D. Federico Madrazo, en quien todo el mundo reconoce las mas brillantes dotes, y los presentados por D. Rafael Tejeo, artista de alta reputación dignamente adquirida. Los cuadros del señor Madrazo son todos retratos, lo cual ha sido causa de que se le haya dirigido por la prensa un cargo no muy fundado, echando de menos sus bellísimas composiciones históricas. A la verdad, cuando faltan nobles Mecenas que alienten con su protección a los artistas; cuando por mas que se decante, yace muerto el verdadero entusiasmo patriótico y se recuerdan las antiguas hazañas de nuestros héroes, mas bien por vano orgullo que para ofrecerlas a la noble imitación, ni es posible que el artista abrigue la abnegación necesaria para pintar cuadros inútiles, ni está en el círculo de lo realizable el que emplee el tiempo y el tra-

bajo sin fruto alguno. Podrá acaso un hombre rico entregarse a esta clase de tareas, agudizado por el estímulo de la gloria, pero sus esfuerzos serán siempre infundados; por lo mismo que son patbiales y carecen de ejemplo y de creencia universal, que es el alma de las artes. Los retratos es lo único que puede producir nuestra época: así como en otros tiempos eran los retratos la excepción de la regla general, hoy lo son los cuadros históricos o religiosos, en cuyo caso se encuentran los del señor Tejeo. Viendo, pues, a los retratos del señor Madrazo, observaremos que en todos ellos, resaltan las grandes prendas artísticas de este pintor distinguido. Ya examinaremos el del duque de Riansares, ya contemplamos el de la señora de Miranda, ya el de D. Luis, hermano del pintor, ya en fin, los de un niño de tamaño natural y cuerpo entero y del hijo del señor Gshen, vestido en traje de escocés, siempre hallamos la magia que sabe el señor Madrazo, derramar en todas sus producciones, si bien no pocas veces confesemos que embellece la naturaleza de que saca tan bellísimos tipos. Y no sea esto dirigir un cargo al señor Madrazo: nosotros comprendemos la necesidad que tiene el hombre de talento de dar rienda suelta a su imaginación y a sus instintos, y como el campo en que vuela el ingenio del señor Madrazo, es en los retratos tan reducido, no es trañamos que propenda naturalmente a perfeccionar los objetos que transcribe al lienzo, si bien no llega esto a perjudicar al parecido tanto como algunos pretenden. Es fácil hacer caricaturas: lo difícil está en apoderarse de los mas bellos rasgos de la naturaleza y presentarnos de tal manera que hagan olvidar, sino desaparecer, sus imperfecciones. Sin embargo, notamos en el señor Madrazo demasiada propensión a someter todos los tipos e individuos a un mismo sistema, y esto ya puede ser un defecto de manera que acabe por perjudicar grandemente sus bellas producciones.

Hace un año que en ocasión análoga se lo advertimos, siéndonos sensible por tanto el repetirlo de nuevo. Mientras en los rostros de sus retratos, especialmente en los de señora, se nota la mayor frescura, la mayor vitalidad, por decirlo así, en los pechos y en los brazos abundan las tintas frías que hacen las carnes demasiado *marfilicas*, sin que, como en los rostros, se vea en ellos circular libremente la sangre. Aquí no hay mas que el deseo del acierto; aquí no hay mas que un consejo sincero, que por lo tanto puede ser aceptado sin repugnancia ni desdoro. Examine el señor Madrazo el retrato de la señora de Miranda: ¿no advierte que principalmente el brazo y la mano izquierda carecen hasta cierto punto de vitalidad?... No hay que dejarse seducir por la belleza de las formas, ni por la delgadez del modelado: en artes de imitación como la pintura, debe darse mucho, sino todo, a la verdad del sentimiento; y lo primero que se ocurre al contemplar aquel bellísimo retrato es que no hay entre el rostro y las demás partes igual comunicación y circulación de sangre.

Dispensenos el señor Madrazo si insistimos en esto: nos interesan mucho nuestras glorias artísticas y somos demasiado leales para ocultarle un defecto que puede conducirlo a una *manera*, cortando las alas a su lozano ingenio. El retrato del duque de Riansares es verdaderamente un cuadro: el del escocés lo es igualmente y de mucha estima; así como los dos restantes. Sin embargo, hemos oído criticar agriamente ciertos accidentes de estas apreciables pinturas, pareciéndonos que no en todas estas cosas tiene razón la crítica.

Tres son los lienzos que ha expuesto el señor Tejeo: un *Son Antonio*, un *San Sebastian* y el retrato del señor Puche y Bautista. Confesamos aquí que el primero de estos cuadros nos ha sorprendido de un modo agradable; hace muchos años que conocemos al señor Tejeo; le teníamos, sea dicho en paz, por un pintor académico, inflexible a las tradiciones de las escuelas nacionales y apegado en demasía a las máximas que había traído de Roma; pero el cuadro de San Antonio nos ha venido a mostrar que el señor Tejeo comprende los verdaderos principios de la verdadera escuela sevillana y que posee el sentimiento de la armonía en un alto grado. Baste decir que su obra recuerda instantáneamente las del gran Murillo, y está hecha la apología del cuadro de San Antonio. Pero lo que mas admiramos en este lienzo es que la imitación no aparece ni servil ni laboriosa, lo cual sería un defecto reprensible: el cuadro de *San Antonio* es una producción espontánea, y por lo tanto original en todas sus partes, aunque se halle afiliada bajo las banderas de la escuela sevillana. El *San Sebastian* pertenece a otro género: está conforme con las doctrinas antiguas del señor Tejeo, y a la verdad que es una joya; pero permitámonos este artista que le digamos que la cabeza del santo carece de dignidad, sin que revele el sublime sentimiento que agita el alma del mártir. El torso en cambio es lo que debe ser: no se halla conmovido por violentas convulsiones que lo exajeren y rebajen el precio del martirio. Está en el reposo del mártir cristiano que cambia los sinsabores de la vida mundana por las glorias de una bienandanza eterna. Sin embargo, hubiéramos querido que el señor Tejeo no se hubiera acordado tanto de las formas del antiguo. El tercer cuadro es el retrato del señor Puche: no creemos oportuno decir mas, sino que es muy parecido, siendo evidente que estando pintado por el señor Tejeo, ha de atesorar otras bellezas.

Solo un cuadro ha presentado este año el Sr. Esquivel (D. Antonio). Parece que es de retratos, y representa la *Caridad*, sentimiento altamente cristiano y sublime. Aunque el Sr. Esquivel puede sin este cuadro alegar justos títulos al reconocimiento y estimación de sus compatriotas, no dejaremos de observarle que el asunto que ha querido representar está fuera de las formas comunes por su mismo principio y naturaleza. La *Caridad* en el siglo XIX es la *caridad cristiana*: la *caridad cristiana* es un sentimiento grande, que escende de la esfera de los sentimientos vulgares; es, digámoslo así, el idealismo de la igualdad proclamada por Cristo y sellado con su sangre en el Gólgota. La *caridad cristiana* es la que levanta en la edad media esos sublimes monumentos, esas grandiosas catedrales, conducida por la antorcha de la fe: es la que en el siglo XVI erigió esos suntuosos hospitales, albergue santo de la humanidad doliente y desvalida: la *caridad cristiana* es el lazo que une al cielo con la tierra. No puede, no debe por tanto someterse sentimiento tan elevado a tan comunes formas; por mas que el pensamiento parezca *lindo y poético*. De artistas que tan bien saben concebir pensamientos, como la *caída del Angel*, como la *transfiguración*, el *triunfo de David*, y otros, debe la crítica exigir mucho mas de lo que el Sr. Esquivel ha hecho en el cuadro de que tratamos. Sin embargo, bueno será advertir que hemos notado en la ejecución no pocas bellezas que recomiendan esta obra del Sr. Esquivel, no indigna bajo otro aspecto de su pincel afamado.

Muchos son los demás cuadros que hay en la exposición; pero pocos merecen mencionarse. Cometeríamos aquí una grave injusticia si no nos detuviéramos a elogiar, porque lo merece, la *vista del golfo de Nápoles*, que ha presentado D. Domingo Gallego, joven que, siguiendo la carrera comenzada, alcanzara en este género de pintura señalados triunfos. Hay en dicho cuadro mucha verdad y conocimiento de la perspectiva, y sobre todo, hay mucha observación de la naturaleza, lo cual le alejaria sin duda del abismo a donde llevan la pintura de paisaje los que juzgan que basta lo bonito para que el arte sea completo. No conocíamos ninguna obra del Sr. Gallego: la que hemos examinado en la exposición le abre un porvenir no despreciable en la carrera de las artes, siempre que no aspire a brillar en otro terreno donde no pueda medir tan ventajosamente sus fuerzas.

El Sr. Brugada ha presentado también dos marinas: hallamos en ellas las mismas prendas que en los conocidos y recomendables cuadros de este distinguido artista, y por ventura de sus lienzos quisiéramos que no abusara de ciertas tintas.

Las señoritas de Gumucio y de Dulongval han presentado tres retratos: los dos de la primera se distinguen por la frescura y brillantez del colorido, y el de la segunda por la corrección del dibujo.

Fuera de una bella cabeza de la Virgen, modelada por el Sr. Tejeo, y de algunas estatuitas del Sr. Medina, nada han presentado los escultores. Verdad es que ocupados en la *lucha del fronton* no han tenido tiempo para otra cosa. He aquí el fruto del miserable estado en que se encuentran entre nosotros las artes, no solo por falta de protección, sino por sobra de pandillaje. La peste de la política lo ha contaminado todo... ¿Qué mucho que el campo de las artes se agoste por su maléfico influjo?

Algunos jóvenes han presentado apreciables ensayos que, bajo buena dirección, prometen sazonados frutos. Entre ellos figuran D. Carlos Esquivel, y los señores Contreras, García y Corona. Siguen diferentes caminos. Por todos se llega al templo de la inmortalidad, si hay fe, si hay verdadero genio.

Los señores Lema y Mityana, discípulos aventajados de la escuela especial de arquitectura, han presentado, también algunos diseños y proyectos dignos de estima, por lo cual los felicitamos.

¿Y los demás artistas?... ¿Qué hacen los señores Rivera, Espalter, Contrera, Gutiérrez, etc?... Si en las exposiciones anuales, nos hemos de ver precisados a carecer de las obras de estos artistas, mas vale que, como ha propuesto algún periódico, sean las exposiciones mas escasas.

Terminamos dirigiendo a la Academia una inculpación grave. Diganos esta corporación; ¿qué juicio formaran los extranjeros de los artistas, que la componen al ver en sus salones tantos y tan despreciables mamarrachos? Sabemos lo que nos van a responder los académicos: sabemos que se nombra una comisión para admitir o rechazar los cuadros, y que hay además otras personas que, contra el voto de esta comisión, visiten los muros de tanta *sabandija*. Pero, ¿qué es la Academia?... ¿En materia de artes, hay quien sea en su seno mas que ella?... Y si esto es así, ¿por qué un año y otro afrenta sus salones con tanto y tan pobre engendro de la ignorancia o de la impotencia?... Esto, por honor de la Academia, no debe consentirlo mas: los que quieren poner al público sus despatos, ahí tienen las *ferias de Madrid*, que admiten todo género de inmundicias.

A. R. J.

EDITOR RESPONSABLE, D. JOSE FERNANDEZ.

Imprenta de la calle de S. Vicente baja, núm. 74, a cargo de D. Celestino G. Alvarez.